



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Gloria Reyes

Diputada Provincia Santo Domingo

Jueves 9 de abril, 2020

Dr. Rafael Sánchez Cárdenas
Ministro de Salud Pública
Av. Dr. Héctor Homero Hernández,
Santo Domingo, R.D. 10514

ASUNTO: Apoyo a la propuesta de Costa Rica sobre la creación de un repositorio global para facilitar el acceso y uso de tecnologías útiles para combatir el coronavirus.

Señor Ministro Sánchez Cárdenas:

El pasado 23 de marzo el presidente de Costa Rica Carlos Alvarado Quesada y su Ministro de Salud Dr. Daniel Salas Peraza, enviaron una carta al Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), proponiendo la creación de un repositorio para facilitar el acceso y uso de la propiedad intelectual sobre tecnologías para la detectar, prevenir, controlar y tratar el COVID-19. Subsecuentemente, el 6 de abril del 2020, la OMS a través de su director general Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus expresó su apoyo a la creación del repositorio de tecnologías propuesto Costa Rica. Esta iniciativa además es apoyada por un número de organizaciones de la sociedad civil internacional y académicos.

El repositorio propuesto otorgaría acceso libre y facilitaría el uso a tecnologías relativas a pruebas de diagnóstico, dispositivos, medicamentos o vacunas. De esta manera se aceleraría y permitiría la producción de tecnología necesaria para enfrentar el COVID-19, y expandiría la capacidad de los países para dar respuesta a la crisis actual con tecnologías asequibles. Los aportes a dicho repositorio provendrían de gobiernos que financian investigación y desarrollo o compran productos innovadores, universidades, institutos de investigación, organizaciones benéficas, empresas privadas y personas que controlan los derechos de propiedad intelectual.



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Gloria Reyes

Diputada Provincia Santo Domingo

Nuestro país debe realizar todos los esfuerzos a nivel nacional e internacional para garantizar el derecho a la salud de la población dominicana. El derecho a la salud implica que las medicinas, vacunas y otras tecnologías que se puedan desarrollar para combatir el coronavirus sean asequibles para toda la población mundial, incluyendo la República Dominicana. Esto requiere de medidas prácticas y proactivas, como el mecanismo propuesto por Costa Rica.

Como legisladora preocupada por la situación de emergencia nacional por la cual atraviesa la República Dominicana, hoy 9 de abril del 2020, he presentado un proyecto de resolución en la Cámara de Diputados de la República Dominicana en apoyo a la propuesta de Costa Rica. Le adjunto este proyecto de resolución conjuntamente con la presente carta. También le escribo directamente para solicitarle que nuestro país se pronuncie ante la OMS en apoyo a la propuesta formulada por el Presidente y el Ministro de Salud Pública de Costa Rica.

Coordialmente,

Gloria Reyes

Diputada

Provincia Santo Domingo.